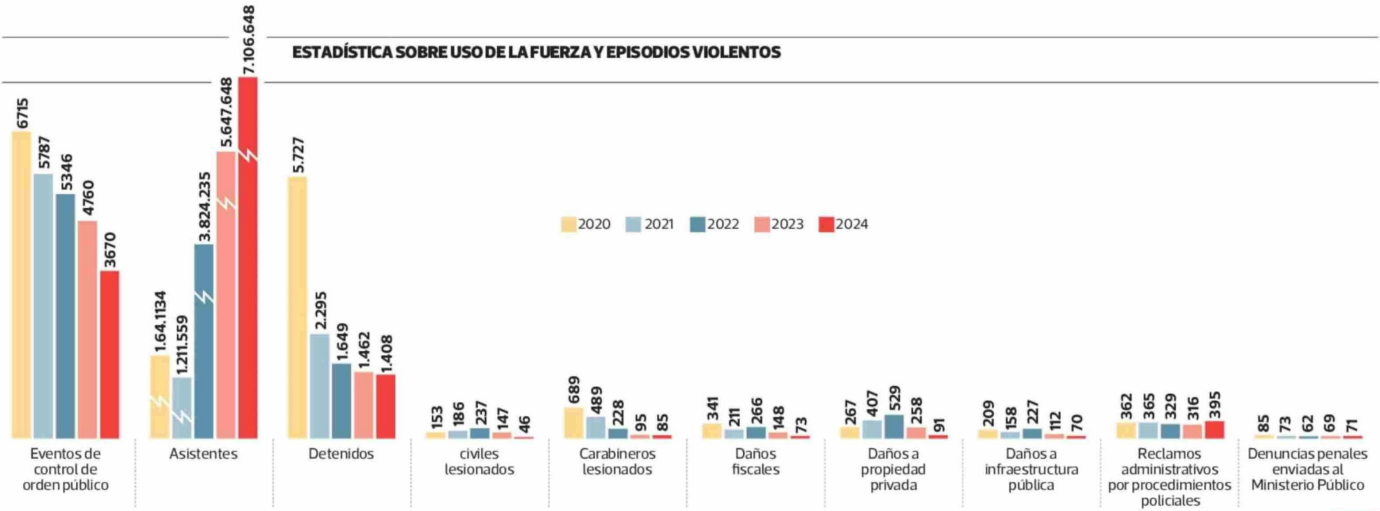


ESTADÍSTICA SOBRE USO DE LA FUERZA Y EPISODIOS VIOLENTOS



FUENTE: Ministerio de Seguridad - Carabineros



Desórdenes públicos disminuyen un 45% en cinco años, pese a aumento en el número de manifestantes

Desde 2020 y hasta el año pasado, según cifras del Ministerio de Seguridad y recogidas desde Carabineros, también bajaron los destrozos, las lesiones y detenciones. Sin embargo, subieron las denuncias por el actuar policial.

José Carvajal Vega

Una drástica disminución en los desórdenes públicos se ha registrado durante los últimos cinco años. Así lo reporta el informe "Estadística Anual sobre Uso de la Fuerza y Episodios Violentos" del Ministerio de Seguridad y que da cuenta de una caída del 45% en los desmanes.

La cifra de la repartición de gobierno, recogida de estadísticas de Carabineros y que debe ser reportada a través de un informe todos los años según lo estipula la normativa, da cuenta de que en 2024 hubo 3.670 eventos de control de orden público, en los que participaron 7.106.648 personas.

Los eventos de control de orden público, según Carabineros, corresponden a aquiprocedimientos relacionados con manifestaciones, cortes de vías, desalojos, así como también a eventos culturales, deportivos, velorios, saqueos, violencia rural o cualquier tipo de situaciones en las que deben intervenir funcionarios de Control del Orden Público (COP).

En detalle, según la cuenta pública de la policía, durante el año pasado hubo 979 marchas y manifestaciones, 835 eventos deportivos, 62 desalojos y 61 eventos culturales y 405 "otros" tipos de eventos.

Los descensos

Más allá de la cifra reciente, la estadística revela que los desórdenes públicos han disminuido casi la mitad en cinco años. Lo anterior, dado que, comparados los 3.670 del 2024 con los 6.715 del 2020, demuestra una caída del 45,3% en cinco años. Disminución que se dio gradualmente desde 2021 (ver infografía).

También cayó el número de detenidos en este tipo de eventos, pasando de 5.727 el 2020 a 1.408 el año pasado. La cifra de personas lesionadas se redujo a un 69,9%, mientras que, en el caso de carabineros heridos, pasaron de 689 a 85, lo que representa una baja del 87,7%. Los daños a la infraestructura pública también reportaron un descenso, desde los 209 en 2020 a 70 cinco años después. La destrucción a la propiedad privada, por su parte, tuvo un descenso del 65,9%.

Las razones tras la caída

¿Qué incidió en la disminución de los eventos violentos? A juicio del general (r) Aldo Vidal, quien fue jefe de la zona Control de Orden Público de Carabineros, la cifra es llamativa dado que los años con más hechos son en los que había restricción de movilidad por la pandemia.

Pese a eso, afirma que "es evidente que hubo un cambio en la participación de la gente respecto a determinados eventos. Por ejemplo, en estos últimos años se han presentado muy pocas marchas con alta concentración de gente que participara en manifestaciones o conmemoraciones".

El general (r) explica que en años anteriores "estábamos acostumbrados a que durante la semana y los fines de semana había manifestaciones masivas, de distinta índole y participación, muchas de ellas comenzaban en Plaza Italia y terminaban en el centro de Santiago y se replicaban en regiones. Era muy común ver desplazamiento y concentraciones con distintas motivaciones y con dinámicas distintas respecto al resultado. Eso cambió en estos últimos años".

Para el exsubsecretario del Interior, Felipe Harboe, en cambio, las razones en la disminución de los hechos de orden público son más bien políticas: "Una parte considerable de quienes motivaban las manifestaciones hoy son funcionarios públicos", sostiene. Vidal también lo relaciona a que en el último tiempo "ha habido un cambio en los procedimientos vinculados al orden público. Por una parte ha existido un reforzamiento en los procesos

de formación y, por otra, ha cambiado el equipamiento. Lo que hace creer que estas dinámicas vinculadas al control de orden público pueden tener, también, una incidencia en los números".

¿Eventos más masivos?

A pesar de la drástica caída en los episodios violentos, los asistentes aumentaron. Si el 2020 asistieron 1.641.134 personas a eventos en los que se requirió de COP, en 2024 ascendieron a 7.106.648: un 333% más. El general (r) señala que "tiene sentido que en el 2020 haya habido menos participación respecto al 2024, por la pandemia y la poca movilidad de la gente en ese periodo". Harboe, por su parte, plantea que el aumento en la masividad "puede deberse a la concentración de actividades".

Lo que también muestra un ascenso en los últimos cinco años son los reclamos administrativos por los procedimientos policiales, los que pasan de 362 a 395.

Para Vidal, aquello se explica por dos razones: "Una, porque la participación de asistentes es mayor. Por lo tanto, a mayor cantidad de personas, mayor la probabilidad de ocurrencia de excesos. La segunda es que actualmente existen más canales de denuncias". ●

